

VISTOS MEMO N. 1007 DEL 19/12/2017 - SUBDIR. SERVICIOS SOCIALES IDDOC 3336847  
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

## FONDOS EXTERNOS

DECRETO


1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
16628139-3	SALGADO VARGAS RODRIGO ANDRES	105.000
MOTIVO	REEMBOLSO DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN DESDE EL MES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE A EQUIPO DE TRABAJO DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES. U/SUBDIR. SERVICIOS SOCIALES. FONDOS EXTERNOS. pny. (CIENTO CINCO MIL PESOS)	Docetos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos						
Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento	
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		105.000	16628139-3		
1140502004	PROGRAMA SOCIO LABORAL					

 SECRETARÍA MUNICIPAL	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO UNIDAD REVISORA		MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	ALVARO BAÑEZ E. COORDINADOR DE GASTOS PRESUPUESTO	JEFE DE UNIDAD REVISORA	

28 DIC 2017